

GWANGJU INSTITUTE OF SCIENCE AND TECHNOLOGY (GIST)

FALL 2020 TOEFL OBLIGATORIO

“Gwangju Institute of Science and Technology” (GIST) ofrece becas completas para estudiantes internacionales.

ÁREAS DE ESTUDIO:

Maestría, Combinados (MS + PhD) y Doctorados en las siguientes áreas:
Información y Comunicación, Ciencia de los Materiales e Ingeniería, Mecatrónica, Ciencias de la Vida, Física, Química e Ingeniería de Sistemas Médicos.

Nota: Todos los programas se imparten en idioma inglés.

BENEFICIOS DE LA BECA:

- ✓ Pasaje aéreo (una vía).
- ✓ 100% costo de matrícula (no incluye costos de matriculación)
- ✓ Aporte mensual para costos de vida:
 - Maestrías: US\$ 140,00 aproximadamente.
 - Doctorados: US\$ 295,00 aproximadamente.
 - Pensión alimenticia: US\$ 100,00 aproximadamente
 - Pensión para estudiantes internacionales: US\$ 120,00 aproximadamente
- ✓ Aporte para investigación:
 - Maestrías: US\$ 4.500,00 anuales, aproximadamente.
 - Doctorados: US\$ 11.700,00 anuales aproximadamente.
- ✓ Alojamiento (habitación doble).
- ✓ 60% del costo del seguro de salud nacional coreano más un chequeo médico anual.

INSTRUCCIONES PARA PRESENTAR LOS DOCUMENTOS DE APLICACIÓN:

1. Favor remitirse al siguiente enlace para conocer más detalles de la oferta, así como acceder a las guías y formularios de aplicación: <http://bit.ly/GIST-KOREA>
2. Todos los documentos deben estar traducidos al idioma inglés o coreano. Dichas traducciones deberán ser legalizadas a través de las siguientes vías: (1) Embajada de Corea en Ecuador: el candidato puede traducir los documentos al inglés y junto con los originales, solicitar la legalización; o, (2) Notaría pública: traducir los documentos con un traductor autorizado y proceder con la legalización ante un notario.
3. El proceso de apostilla para los documentos pertinentes (Títulos y/o récord de notas) deberá tramitarse a través del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana.
4. Para optar por asesoría personalizada durante el proceso de aplicación, comunicarse al siguiente correo electrónico knowledgetransferecuador@gmail.com

5. Para solicitar una carta de recomendación emitida por la Embajada de Ecuador en Corea, el candidato debe crear un solo documento digital de su aplicación (1 solo PDF) y enviarlo a knowledgetransferecuador@gmail.com. Nótese que dicha carta no es parte de los requisitos obligatorios de aplicación, sino que busca respaldar a perfiles de estudiantes destacados. La Embajada emitirá la carta luego de la evaluación correspondiente, y siempre que el candidato cumpla con parámetros mínimos de excelencia académica y mérito. Para aquellas aplicaciones que deban procesarse exclusivamente en línea, el candidato deberá solicitar esta carta con por lo menos **una semana de antelación**, en tanto que, si la aplicación es en línea y con envío físico de los documentos, la carta deberá ser solicitada con por lo menos **dos semanas** de antelación a la fecha límite de aplicación.
6. Es responsabilidad del candidato procesar y enviar su aplicación directamente a la institución educativa coreana. La Embajada de Ecuador en Corea no se responsabiliza de este proceso.

▪ **CALENDARIO DE ADMISIÓN:**

Spring 2020

Fecha límite para aplicación en línea: **15 de octubre de 2019**

Anuncio de admitidos: **A fines de noviembre de 2019**

* *Calendario correspondiente a tiempo local en Corea del Sur*

Fall 2020

Fecha límite para aplicación en línea: **15 de abril de 2020**

Anuncio de admitidos: **A mediados de junio de 2020**

* *Calendario correspondiente a tiempo local en Corea del Sur*

▪ **Información de contacto y dirección para envío de documentos de aplicación:**

GIST Admissions Office

Oryong Hall, Room No. 201, Section of Admissions, GIST

123 Cheomdan-gwagiro, Buk-gu, Gwangju 500-712, Republic of Korea

Phone: +82-62-715-2054 / Fax: +82-62-715-2059

E-mail: admis@gist.ac.kr

Website: www.gist.ac.kr